



Mi Universidad

Linea del tiempo

Ermin De Jesús Reyes López

Parcial 1°

Medicina Forense

Dr. Romeo Antonio Molina Roman

Medicina humana

Quinto semestre

Comitan de Dominguez, Chiapas, a 12 de septiembre de 2025

LÍNEA DEL TIEMPO

Historia de la medicina forense



1700 a.C-1400 a.C.

El primer código legal del que se tiene conocimiento fue el de Hammurabi escrito en Babilonia hacia 1700 a.C., que junto con el código de los Hititas (1400 a.C.) constituyen las pruebas de la relación entre la medicina y la ley.



100-44 a. de C.

En Roma julio cesar fue asesinado por miembros de su propio gabinete y su cuerpo fue expuesto en el foro donde el médico Antistius lo examinó y descubrió que presentaba 23 puñaladas, de las cuales sólo una había sido mortal



Siglo XVII, 1621-1651

Paolo Zacchia publica Quaestiones Medico-Legales, obra fundacional de la medicina legal. Es una compilación en tres volúmenes de casos prácticos, normas y respuestas a dilemas que un médico podía enfrentar

2700 a.C.

Fue la más importante autoridad judicial del rey Zoser, así como arquitecto de la primera gran pirámide de Saqqara. La medicina egipcia en esa época estaba socializada; los médicos eran pagados por el Estado, existían algunas especialidades y se castigaban severamente profesionales.



451 a.C.

se incluyeron normas acerca de la duración del embarazo y la responsabilidad del enfermo mental. Lesiones corporales: se establecían penas o compensaciones económicas según la gravedad de la herida

.Examen de cadáveres: aunque no se hacía autopsia formal, ya se recurriía a médicos para determinar la causa de una lesión o muerte.



Siglo XV, 1537

comenzaron a hacer peritajes medicolegales en casos de aborto, infanticidios, el emperador Carlos V promulgó el código Carolino, que estipulaba la obligación del médico en auxiliar a los jueces en casos de homicidio, lesiones, aborto e infanticidio

